



Con el encendido del Árbol, alcalde Roberto Contreras y su esposa Zoila de Contreras inauguran Navidad 2025 en San Pedro Sula

Los sampedranos disfrutaron de presentaciones navideñas y animación con el personaje de Santa Claus, entre otras actividades, durante el lanzamiento oficial de la Navidad 2025.

En un ambiente familiar y lleno del espíritu navideño, el alcalde Roberto Contreras, acompañado de su esposa Zoila de Contreras, empresarios y ciudadanía en general, inauguró oficialmente la Navidad en San Pedro Sula con el encendido del árbol de la ciudad, en el Atrio Municipal.

Cientos de sampedranos se reunieron para acompañar al alcalde y disfrutar de presentaciones artísticas, culturales y del espectáculo de juegos pirotécnicos que dieron inicio a la temporada decembrina.

La Orquesta Victoriano López deleitó al público con sus villancicos, Santa Claus se tomó fotografía con los niños y Popeyito entregó regalos al público.

El alcalde Contreras expresó que “es muy grato inaugurar la Navidad en San Pedro Sula en compañía de la población y en un ambiente tan emotivo y festivo”. Asimismo, destacó que este año la temporada navideña generará una derrama económica de más de 10 mil millones de lempiras, beneficiando tanto a emprendedores como a la empresa privada.

“Lo importante es que esta época la pasemos en familia y podamos ser solidarios. El espíritu de la Navidad es compartir con los más necesitados”, añadió.



#CiudadDeEmprendedores





“Navidad, es tiempo de paz, de compartir, de perdonar y de reflexionar. Esta Navidad tiene que haber un lugar en nuestro corazón para que Jesucristo, el redentor del mundo, nazca. Abramos ese espacio”, dijo el alcalde durante su mensaje a los sampedranos.

El edil sampedrano concluyó “la Navidad llegó y llegó la bendición de Dios y le damos la bienvenida a lo que es la Navidad en San Pedro Sula, con un corazón perdonador, con un corazón que logra compartir las bendiciones que Dios le ha dado y hoy puedo decir que me siento orgulloso de ser jampedrano”.

El alcalde informó que el Parque Central permanecerá abierto para que todas las familias vengan a disfrutar en un ambiente seguro y tomarse fotografías en el árbol navideños.

Este año se ha preparado una amplia programación de actividades para que los sampedranos disfruten de diversos eventos alusivos a la temporada, todos diseñados para fomentar el espíritu navideño.

Entre las actividades destaca la decoración de bulevares, avenidas y sitios emblemáticos como la Fuente Luminosa y el Monumento a la Madre, adornados con guirnaldas, luces y los colores tradicionales de la Navidad.

Asimismo, se anunció el Desfile de Carrozas Navideñas, que se llevará a cabo el sábado 13 de diciembre a partir de las 5:00 p.m. en la Avenida Circunvalación, cerrando con este evento las celebraciones de la época.

Por su parte, Marlen Duarte, sampedrana, disfrutó de las diferentes actividades que se desarrolló durante el encendido del árbol navideño en el Parque Central, donde el alcalde inauguró la Navidad.



#CiudadDeEmprendedores





El pastor Ángel Andrade pidió a la población que en esta época navideña fortalezcan los lazos familiares y de comunión y demostrar que hay paz en sus corazones.

DATO

El sábado 13 de diciembre se llevará a cabo el desfile de Carrozas Navideñas y las personas interesadas en participar pueden inscribirse al correo: imagen@sanpedrosula.hn o comunicarse al número: 3232-6086.

REQUISITOS CARROZAS:

- Los participantes deben destacar en la carroza el tema alusivo a la Navidad, decorada de manera festiva y llamativa.
- Enviar una referencia o montaje del diseño de la carroza, decoración y vestuario.
- Cada carroza debe identificarse con el logo de su marca y de la Navidad, al inicio de su vehículo.
- Informar qué materiales usarán para la elaboración de la carroza.
- Enviar el detalle la cantidad de personas que participarán en la carroza.

Para el diseño de la carroza se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. La altura máxima de la carroza debe ser de 3.3 metros, tomando como base a partir de la superficie de la calle, un ancho máximo de 3 metros y 12 metros de largo.
2. Se permite utilizar elementos externos a la carroza como: grupos de baile, zancos, patinadores, marionetas, malabaristas, cañones de confeti, entre otros.



#CiudadDeEmprendedores





REQUISITOS COMPARSA:

- Estarán integradas por mínimo de 20 personas, quienes deberán usar vestuario y accesorios vistosos, coloridos y uniformes, de acuerdo al tema seleccionado.
- Podrán llevar sistema de audio (discomóvil) con música para su presentación o animación.
- Se permite una presentación especial de tres minutos frente al estrado principal.
- El nombre de la empresa o institución deberá ir al frente de la comparsa, en un banner impreso de manera vistosa y legible.

Martes, 25 de noviembre de 2025

Dirección de Prensa y Medios de Comunicación

San Pedro Sula, Cortés, Palacio Municipal, Bo. El Centro 1 y 2 Calle, 4 y 5 Ave. S.O.



#CiudadDeEmprendedores

